

## **INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO**

---

SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTA VECONSALVA SA

Me complace en informarles que en la calidad de comisario, y de acuerdo con las disposiciones vigentes y a pedido del concejo de esta compañía he examinado los estados de situación financiera de la compañía La Compañía VECONSALVA SA. Establecida en la ciudad de Palenque, con RUC No.- 1291752884001 es una empresa creada con capital privado y con fines de lucro fue constituida en la ciudad de Babahoyo- República del Ecuador según escritura pública con fecha el 18 de noviembre del 2004, siendo su actividad económica principal: **INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, DE RADAR Y TENDIDO DE REDES ELECTRICAS:**

Una vez revisado los estados financieros muestro mi criterio sobre el estudio realizado.

- 1.- la revisión y el análisis fue efectuada mediante las respectivas en base a los concepto y cifras que presentan los estado financieros, y estos resultados no revelan que en mi opinión profesional indiquen algún tipo de anomalías tanto en las gestión económica, contable y tributaria de esta compañía, por cuanto a este periodo la empresa ha realizado labores de gestión operativas y de posicionamiento de mercados sin encontrar ningún tipo de problema de morosidad.
- 2.- la administración ha proporcionado toda la colaboración del caso así como se observa que la misma ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.
- 3.- toda la documentación contable que ha generado el ejercicio se conserva a las normas vigentes de la contabilidad -NIFF, y la custodia de los bienes de la compañía son los más acertados adecuados y recomendados.

Babahoyo 02 de abril del 2015

  
Ing. Pedro Vera Z.  
Comisario